



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

**ACTA
PRIMERA SESIÓN DEL CÓMITE DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA 2022 2024.**

En el Municipio de Chimalhuacán, Estado de México el día 4 de Mayo de 2022, a las 16:00 hrs, en las Oficinas de la Dirección General de Cultura, ubicada en Calle Vicente Guerrero 6, Predio el Molino, Cabecera Municipal, C.P. 56334, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 28, 29 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura 2022-2024, integrada por los CC. Profr. Mario Miguel López, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura 2022-2024; Samantha Lia Pineda Palencia, Secretaria y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura 2022-2024; Daniel Marcelino Hernández González, Vocal de Comité; Jesús Gabriel Jiménez Pérez, Vocal de Comité; Silvano Peña Morales, Vocal de Comité; Ricardo Jiménez Segura, Vocal de Comité; Fernando Gustavo Terán Pérez, Vocal de Comité; Profr. José Rigoberto Figueroa Arrieta, Vocal de Comité; Maribel León Márquez, Vocal de Comité, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, y su Reglamento bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia y declaración del quorúm legal.**
2. **Presentación y aprobación del orden del día.**
3. **Presentación y en su caso aprobación del Acta de Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura 2022-2024.**
4. **Lectura y aprobación, en su caso, del Primer Reporte Trimestral del año 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura 2022-2024.**
5. **Lectura y aprobación, en su caso, de la Agenda Anual 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura 2022-2024.**
6. **Aprobación, Catálogo REMTyS.**
7. **Asuntos Generales.**
8. **Clausura de la Sesión.**

Primero. Desahogo al inicio de la Sesión Ordinaria del Comité Interno de mejora regulatoria 2022-2024 de la Dirección General de Cultura, habiendo quorum legal para el desarrollo de la sesión.

Segundo. En el desahogo de este punto, se sometió la consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura, la aprobación del orden del día, fue aprobada por unanimidad.

Tercero. En el desahogo de este punto, se sometió a la consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura, la aprobación del acta correspondiente a la Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022-2024 de la Dirección General de Cultura, fue aprobada por unanimidad.

Cuarto. En el desahogo de este punto se sometió a la consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura 2022 2024, la Aprobación del Primer Reporte Trimestral 2022 de la Dirección General de Cultura, fue aprobada por unanimidad.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Quinto. En el desahogo de este punto se sometió a la consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura 2022-2024, la Aprobación de la Agenda Anual 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura, fue aprobada por unanimidad.

Sexto. En el desahogo de este punto no sé agenda asunto alguno a tratar por parte de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022-2024, de la Dirección General de Cultura.

La Secretaría y Enlace de la Comisión de Mejora Regulatoria, informa al Presidente de la Comisión de la Dirección General de Cultura, fueron desahogados todos los puntos del orden del día por lo que este declaró, concluidos los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022-2024, de la Dirección General de Cultura, siendo las 17:30 horas, del 4 de mayo del 2022 y de lo cual dan fe quienes en ella participaron.

Prof. Mario Miguel López.

Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Samantha Lía Pineda Palencia.

Secretaria y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Prof. José Rigoberto Figueroa Arrieta

Vocal de Comité.

Daniel Marcelino Hernández González.

Vocal de Comité.

Jesús Gabriel Jiménez Pérez.

Vocal de Comité.

Silvano Peña Morales.

Vocal de Comité.

Ricardo Jiménez Segura.

Vocal de Comité.

Fernando Gustavo Terán Pérez.

Vocal de Comité.

Maribel León Márquez.

Vocal de Comité.